Outlook

RE: Solicitud de aprobación de OBLIGACIONES SIGE - Estudios Previos Proceso Nuevo INTERVENTORÍA 2026

Desde Helbert Leonardo Alarcon Avella <Helbert.Alarcon@icbf.gov.co>
Fecha Mar 28/04/2026 15:39
Para Javier Ernesto Tarazona Gaona <Javier.Tarazona@icbf.gov.co>; Osbert Leonardo Jerez <Osbert.Jerez@icbf.gov.co>; Katherin Julieth Figueroa Florez <Katherin.Figueroa@icbf.gov.co>; Claudia Liliana Guerrero Angarita <Claudia.Guerrero@icbf.gov.co>
CC Fredy Antonio Sosa Gutierrez <Fredy.Sosa@icbf.gov.co>

Buenas tardes ING. Javier
Cordial saludo

De manera atenta el eje de seguridad y salud en el trabajo, da el aval, en cuanto a las ocho (8), obligaciones contractuales descritas en la ficha técnica dando fe que se ajustan a la guía e adquisición de bienes y servicios del instituto, en el contrato que tiene por objeto "Realizar interventoría técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental para el contrato cuyo objeto es ¨Realizar las actividades de mantenimiento especializado, integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas requeridas en infraestructuras de carácter misional y administrativo del ICBF a cargo de la Regional Santander"

Obligaciones del Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo

1. **8.6.3.1.** Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato y la normatividad vigente.
2. **8.6.3.2.** Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato.
3. **8.6.3.3**. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. 8.6.3.4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.
5. **8.6.3.5.** Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.
6. **8.6.3.6.** Informar al ICBF los Accidentes de Trabajo y enfermedad Laboral – ATEL del personal a cargo del operador/contratista, reportados a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecución del contrato.
7. **8.6.3.7**. Realizar trabajos en alturas en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.
8. **8.6.3.8.** Realizar trabajos en espacios confinados en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.

Cordialmente

HELBERT LEONARDO ALARCÓN AVELLA
Cargo Contratista

Grupo Administrativo y de Talento Humano
ICBF Sede Regional Santander
Calle 1N # 16D – 86, Barrio La Juventud
Teléfono: 606 6972100 Ext. 780082
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

From: Javier Ernesto Tarazona Gaona <Javier.Tarazona@icbf.gov.co>
Sent: Monday, April 27, 2026 5:38 PM
To: Osbert Leonardo Jerez <Osbert.Jerez@icbf.gov.co>; Katherin Julieth Figueroa Florez <Katherin.Figueroa@icbf.gov.co>; Claudia Liliana Guerrero Angarita <Claudia.Guerrero@icbf.gov.co>; Helbert Leonardo Alarcon Avella <Helbert.Alarcon@icbf.gov.co>
Cc: Fredy Antonio Sosa Gutierrez <Fredy.Sosa@icbf.gov.co>
Subject: Solicitud de aprobación de OBLIGACIONES SIGE - Estudios Previos Proceso Nuevo INTERVENTORIA 2026

Cordial saludo compañeros,

Remito los Estudios Previos del proceso de selección contractual para INTERVENTORIA 2026 con objeto "Realizar interventoría técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental para el contrato cuyo objeto es ¨Realizar las actividades de mantenimiento especializado, integral, reparación, conservación, mejoramiento y adecuaciones locativas requeridas en infraestructuras de carácter misional y administrativo del ICBF a cargo de la Regional Santander", para su remisión a las áreas competentes para la aprobación de las Obligaciones SIGE:

Obligaciones del eje de Gestión de Calidad
Obligaciones del eje de Seguridad de la Información
Obligaciones del eje de Seguridad y Salud en el Trabajo
Obligaciones del eje de Gestión Ambiental

Agradezco la colaboración lo antes posible, ya que se requiere la respuesta de aprobación de cada área de los diferentes ejes del sistema SIGE para incluir en la publicación del proceso en la plataforma SECOP.

Cordialmente,

Javier Ernesto Tarazona Gaona

Contratista

Grupo Administrativo

ICBF Sede Regional Santander

Calle 1N # 16D – 86, Barrio La Juventud

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co